

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEMBRADO & DESARROLLO SEMBRA&DESA S.A La compañía tiene su domicilio fiscal en el cantón QUEVEDO, En la Parroquia Siete de Octubre, Sector La Ladera. La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1291780071001. Con la asistencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos, propietario de acciones: Señora: Checa Burgos Rosa Matilde, por sus propios derechos siendo propietaria de 1.100 acciones y la Sra. MOREIRA GLENDA IMELDA por sus propios derechos, propietaria de 900 acciones actuando como Presidente de la Junta, la Sra. MOREIRA GLENDA IMELDA y como Gerente General la Sra. Rosa Matilde Checa Burgos, acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

La Presidente dispone que el Gerente/ Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quorum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día:

- 1.* Conocer y aprobar el Informe del General del año 2019
- 2* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2019
3. * Conocer y aprobar informe del Balance General del año fiscal 2019
4. * Conocer y aprobar informe del Estado de Resultado del año fiscal 2019

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe del Gerente General de la compañía.

Cumplo con informarles que, durante el ejercicio económico del año 2019, se aplicaron los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías como las Normas Internacionales de información Financiera, y que los resultados de las mismas han sido positivos.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía **SEMBRADO & DESARROLLO SEMBRA&DESA S.A**

2. - El Comisario toma la palabra vía de videoconferencia y se dirige a la junta y presenta el informe del año 2019 y dice que, en su opinión, los estados financieros de la Compañía SEMBRADO & DESARROLLO SEMBRA&DESA S.A, están acorde a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera. Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la Compañía **SEMBRADO & DESARROLLO SEMBRA&DESA S.A.**

3. - Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General y el Estado de Resultado, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General, la junta lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Resultado, se coloca a consideración para su aprobación, la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las once horas con 5 minutos se da por terminada la sesión;

Firman: señora Rosa Checa Burgos accionista - Gerente General de la junta; y señora Glenda Moreira accionista - presidente de la junta.



Rosa Checa Burgos
Gerente General/ secretario



Glenda Moreira
Presidente de la Junta